

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

11796 *Anuncio de la Universidad de Granada por el que se hace pública la formalización de la adquisición de equipamientos científico-técnicos para el laboratorio multidisciplinar de análisis del movimiento y comportamiento humano (HUBEMA LAB) del Campus de Ceuta (cofinanciación Feder).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
 - c) Número de expediente: XPS0060/2017-FEDER 16-35/17.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://econtra.ugr.es/licitacion/UltimosExpte.do>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Adquisición de equipamientos científico-técnicos para el laboratorio multidisciplinar de análisis del movimiento y comportamiento humano (HUBEMA LAB) del Campus de Ceuta.
 - c) Lote: Sí. Seis.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE. BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 04/10/2017. 05/10/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 377.296,50.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 377.296,50 euros. Importe total: 415.026,15 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 16/01/2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 09/02/2018.
 - c) Contratista: Lote 1: Metron Medical Supplies, S.L.; Lote 2: Trimedica S.L.; Lote 3: Psymtec Material Tecnico S.L.; Lote 4: Alt64 Digital S.L.; Lote 5: Psymtec Material Tecnico S.L.; Lote 6: Bios Technology Solutions S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 102.000,00; Lote 2: 81.270,00; Lote 3: 46.500,00; Lote 4: 28.923,50; Lote 5: 58.398,18; Lote 6: 59.000,00. Importe total: Lote 1: 112.200,00; Lote 2: 89.397,00; Lote 3: 51.150,00; Lote 4: 31.815,85; Lote 5: 64.238,00; Lote 6: 64.900,00.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mayor puntuación obtenida según los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas.

Granada, 22 de febrero de 2018.- La Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

ID: A180012722-1